Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

1850

LA PLATA, - 9 NOV. 2015

VISTO el expediente N° 2943-740/14 y agregados sin acumular, por el cual se solicita se designe, a partir del 1 de enero de 2015, a diversas personas para desempeñar funciones en distintos nosocomios, dependientes de la Dirección Provincial de Hospitales de este Ministerio, y

CONSIDERANDO:

Que para propiciar dicho trámite se afectaron en algunos casos las vacantes producidas oportunamente y en otros cargos vacantes creados por el artículo 52 del Presupuesto General Ejercicio Financiero 2014 - Ley N° 14552, incorporados en el Presupuesto General Ejercicio Financiero 2015 – Ley N° 14652;

Que las designaciones contenidas en este acto administrativo cuentan con los créditos respectivos para su atención;

Que dichas medidas se propician atento a razones de oportunidad y necesidades de servicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° inciso g) del Decreto Nº 3/12;

Que las presentes designaciones se concretan de acuerdo a la autorización conferida por el artículo 47 de la Ley N° 10471, sustituido por el artículo 1° de la Ley N° 10528;

Que por el artículo 4º inciso b) del Decreto - Ley Nº 9650/80 (Texto Ordenado-Decreto Nº 600/94), se estableció que el personal que realice tareas insalubres efectuará un aporte previsional mensual obligatorio del 16 % sobre la remuneración que perciba;

Dr ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

Que en virtud de lo establecido por Decreto Nº 2198/01, ampliado por Decreto Nº 2868/02, algunos de los postulantes deben efectuar el aporte previsional al que se alude en el acápite anterior;

Que asimismo es procedente dejar establecido que la Dirección Provincial de Hospitales, en su rol de Autoridad de Aplicación a los fines previstos en el artículo 3° del Decreto – Ley N° 8078/73, texto según Ley N° 13644, ha hecho lugar a la solicitud de excepción de incompatibilidad de cargo requeridas;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal, la Contaduría General de la Provincia y la Dirección Provincial de Presupuesto del Ministerio de Economía;

Que corresponde proceder conforme lo peticionado;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE
EL DECRETO N° 574/01 Y EL DECRETO Nº 2/15
EL MINISTRO DE SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Efectuar dentro del Presupuesto General Ejercicio 2015 – Ley N° 14652, Sector Público Provincial no Financiero - Administración Provincial – Administración Central Jurisdicción 12: Ministerio de Salud – Jurisdicción Auxiliar 02: Dirección Provincial de Hospitales, la pertinente transferencia de cargo según el detalle del Anexo 1, que forma parte integrante de la presente, conforme la autorización conferida por el artículo 21 de dicha norma legal.

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLA

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del 1 de enero de 2015, de acuerdo a la autorización conferida por el artículo 47 de la Ley N° 10471, sustituido por el artículo 1° de la Ley N° 10528, como Personal comprendido en la Carrera Profesional Hospitalaria, en el grado de Asistente, con carácter interino, a los profesionales que se mencionan en el Anexo 2 – Planillas 1 a 13, que forma parte integrante de la presente, en las condiciones que se indican en el mismo.

ARTÍCULO 3°. Dejar establecido que la medida dispuesta por el artículo precedente se efectúa conforme lo preceptuado por el artículo 4° inciso g) del Decreto Nº 3/12.

ARTÍCULO 4°. Dejar establecido que, a partir del 1 de enero de 2015, los agentes mencionados en el Anexo 3 – Planilla 1, deben efectuar un aporte previsional mensual obligatorio del 16% sobre la remuneración que perciba, de conformidad con lo establecido por el artículo 4° inciso b) del Decreto - Ley N° 9650/80 (Texto Ordenado-Decreto N° 600/94), en virtud de lo determinado por Decreto Nº 2198/01, ampliado por Decreto Nº 2868/02.

ARTÍCULO 5°. Establecer que la Dirección Provincial de Hospitales, en su rol de Autoridad de Aplicación a los fines previstos en el artículo 3° del Decreto-Ley N° 8078/73, texto según Ley N° 13644, ha hecho lugar a la solicitud de excepción de incompatibilidad efectuada por los agentes mencionados en el Anexo 4 – Planilla 1.

ARTÍCULO 6°. Atender el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por la presente, con imputación a la Jurisdicción 11112: MINISTERIO DE SALUD - Jurisdicción Auxiliar 02: Dirección Provincial de Hospitales – Programa: Anexo 2 -

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

Finalidad 3 – Función 1 – Procedencia 1 - Fuente 1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 1 - Régimen Estatutario 09 - Personal comprendido en la Carrera Profesional Hospitalaria – Presupuesto General Ejercicio 2015 – Ley N° 14652.

ARTÍCULO 7°. Registrar, comunicar, pasar a la Contaduría General de la Provincia. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN 11112 N° 1850

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

ANEXO 1

MINISTERIO DE SALUD.

DÉBITO

Jurisd. Aux.	ACE	ACO	PROG.	AES	F	F	F.F	P.P	SUBP.	R.E.	A.O.	NºCarg.
02			0031		3	1	11	1	1	09	05	1
02			0072		3	1	11	1	1	09	05	1
02			0083		3	1	11	1	1	09	05	1

CRÉDITO

Jurisd. Aux.	ACE	ACO	PROG.	AES	F	F	F.F	P.P	SUBP.	R.E.	A.O.	NºCarg.
02			0014		3	1	11	1	1	09	05	1
02			0041		3	1	11	1	1	09	05	1
02		0009			3	1	11	1	1	09	05	1

1850

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLA
Ministro de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE SISTEMAS REGIONALES DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE REGIONES SANITARIAS
Ente Descentralizado Hospital Integrado de Región Sanitaria III
Programa: 0090 - Actividad Específica: 0001

Anexo 2

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO Y CLASE	CORRESPONDE AL EXPEDIENTE	CARGO	ESPECIALIDAD	RÉGIMEN HORARIO	CÓDIGO	VACANTE
Maria Lucrecia LOPEZ (D.N.I. 30.074.347 - Clase 1983)	2943-740/14	Licenciado en Enfermería	-	treinta y seis (36) horas semanales de labor (artículo 25 de la Ley N° 10471, modificado por el artículo 2º de la Ley Nº 10678)	-	Presupuesto General Ejercicio 2015 Ley Nº 14652

1850

Planilla 1

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
Hospital Interzonal General de Agudos "Dr. Abraham F. Piñeyro" de Junín **Anexo 2**
Programa: 0017

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO Y CLASE	CORRESPONDE AL EXPEDIENTE	CARGO	ESPECIALIDAD	RÉGIMEN HORARIO	CÓDIGO	VACANTE
Angeles Betiana MAURIZI (D.N.I. 24.493.199 - Clase 1975)	2920-4898/08	Médico	Neonatología	treinta y seis (36) horas semanales guadia (artículo 26 de la Ley N° 10471)	09-35-10	Presupuesto General Ejercicio 2015 Ley Nº 14652

Planilla 2

1850

Dr ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
Hospital Zonal General de Agudos "Evita Pueblo" de Berazategui **Anexo 2**
Programa: 0021

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO Y CLASE	CORRESPONDE AL EXPEDIENTE	CARGO	ESPECIALIDAD	RÉGIMEN HORARIO	CÓDIGO	VACANTE
Guillermo CARDONE (D.N.I. 25.224.090 - Clase 1976)	2937-1749/11	Médico	Ortopedia y Traumatología	treinta y seis (36) horas semanales guadia (artículo 26 de la Ley N° 10471)	09-43-10	Resolución 11112 Nº 523/13 Anexo 1 - Planilla 30 Graciela Isabel PEREZ

Planilla 3

1850

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
Hospital Zonal General "Lucio Meléndez" de Adrogué **Anexo 2**
Programa: 0028

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO Y CLASE	CORRESPONDE AL EXPEDIENTE	CARGO	ESPECIALIDAD	RÉGIMEN HORARIO	CÓDIGO	VACANTE
Soraya Romina PALLETTI (D.N.I. 29.680.833 - Clase 1982)	2923-4525/13	Médico	Terapia Intensiva Pediátrica	treinta y seis (36) horas semanales guadia (artículo 26 de la Ley N° 10471)	09-55-10	Presupuesto General Ejercicio 2015 Ley N° 14652

Planilla 4

1850

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravena de Gandulfo" de Lomas de Zamora **Anexo 2**
Programa: 0041

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO Y CLASE	CORRESPONDE AL EXPEDIENTE	CARGO	ESPECIALIDAD	RÉGIMEN HORARIO	CÓDIGO	VACANTE
Natalia Stefania AREVALOS (D.N.I. 29.174.002 - Clase 1981)	2991-1748/11	Médico	Clínica Pediátrica	treinta y seis (36) horas semanales guadia (artículo 26 de la Ley N° 10471)	09-45-10	Resolución 11112 N° 4225/10 Gonzalo Sebastian POMARES

Planilla 5

1850

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministro de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
Hospital Descentralizado Interzonal General de Agudos Profesor Doctor Ramón Carrillo de Ciudadela – 3 de Febrero **Anexo 2**
Programa: 0043

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO Y CLASE	CORRESPONDE AL EXPEDIENTE	CARGO	ESPECIALIDAD	RÉGIMEN HORARIO	CÓDIGO	VACANTE
Ruben Jose CAPELLI (D.N.I. 8.425.242 - Clase 1950)	2900-87014/14	Médico	Clínica Médica	treinta y seis (36) horas semanales de labor (artículo 25 de la Ley N° 10471, modificado por el artículo 2º de la Ley Nº 10678)	09-14-00	Presupuesto General Ejercicio 2015 Ley Nº 14652

Planilla 6

1850

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
Hospital Zonal "Blas L. Dubarry" de Mercedes **Anexo 2**
Programa: 0059

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO Y CLASE	CORRESPONDE AL EXPEDIENTE	CARGO	ESPECIALIDAD	RÉGIMEN HORARIO	CÓDIGO	VACANTE
Andrea MAZZOCCHI (D.N.I. 23.291.798 - Clase 1973)	2930-2354/13	Licenciada en Trabajo Social	-	treinta y seis (36) horas semanales de labor (artículo 25 de la Ley N° 10471, modificado por el artículo 2º de la Ley Nº 10678)	-	Presupuesto General Ejercicio 2015 Ley Nº 14652

Planilla 7

1850

Dr ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
Hospital Interzonal General de Agudos "General San Martín" de La Plata **Anexo 2**
Programa: 0069

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO Y CLASE	CORRESPONDE AL EXPEDIENTE	CARGO	ESPECIALIDAD	RÉGIMEN HORARIO	CÓDIGO	VACANTE
Maria Belen NEWTON (D.N.I. 30.761.876 - Clase 1984)	2960-11169/13	Médico	Clínica Médica	treinta y seis (36) horas semanales guadia (artículo 26 de la Ley N° 10471)	09-14-10	Presupuesto General Ejercicio 2015 Ley Nº 14652
Victor Cristian VANDONI (D.N.I. 17.672.822 - Clase 1965)	2960-11342/13	Licenciado en Enfermería	-	treinta y seis (36) horas semanales de labor (artículo 25 de la Ley N° 10471, modificado por el artículo 2º de la Ley Nº 10678)	-	Presupuesto General Ejercicio 2015 Ley Nº 14652
Jose Luis RAMOS (D.N.I. 30.230.962 - Clase 1983)	2960-10791/13	Médico	Clínica Quirúrgica	treinta y seis (36) horas semanales guadia (artículo 26 de la Ley N° 10471)	09-10-10	Resolución 11112 Nº 523/13 Anexo Único - Planilla 29 Susana Alicia MAURI
Luis Maximiliano MALINAR (D.N.I. 27.364.178 - Clase 1979)	2960-12523/14	Médico	Nefrología	treinta y seis (36) horas semanales guadia (artículo 26 de la Ley N° 10471)	09-34-10	Presupuesto General Ejercicio 2015 Ley Nº 14652

Planilla 8

1850

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministro de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Superiora Sor María Ludovica" de La Plata **Anexo 2**
Programa: 0066

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO Y CLASE	CORRESPONDE AL EXPEDIENTE	CARGO	ESPECIALIDAD	RÉGIMEN HORARIO	CÓDIGO	VACANTE
Mariela Paola OSABA (D.N.I. 26.839.451 - Clase 1978)	2900-27013/11	Licenciada en Trabajo Social	-	treinta y seis (36) horas semanales de labor (artículo 25 de la Ley N° 10471, modificado por el artículo 2° de la Ley N° 10678)	-	Presupuesto General Ejercicio 2015 Ley N° 14652
Gabriela Paula NAINSZTEIN (D.N.I. 30.289.136 - Clase 1983)	2961-10785/14	Médico	Clínica Pediátrica	treinta y seis (36) horas semanales guadia (artículo 26 de la Ley N° 10471)	09-45-10	Presupuesto General Ejercicio 2015 Ley N° 14652

Planilla 9

1850

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
Hospital Zonal Especializado de Crónicos de El Dique – Partido de Ensenada **Anexo 2**
Programa: 0085

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO Y CLASE	CORRESPONDE AL EXPEDIENTE	CARGO	ESPECIALIDAD	RÉGIMEN HORARIO	CÓDIGO	VACANTE
Maria Victoria TORRESI (D.N.I.30.609.819 - Clase 1984)	2900-80700/14	Médico	Clínica Médica	treinta y seis (36) horas semanales de labor (artículo 25 de la Ley N° 10471, modificado por el artículo 2º de la Ley Nº 10678)	09-14-00	Presupuesto General Ejercicio 2015 Ley Nº 14652

Planilla 10

1850

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
Ente Descentralizado Hospital Integrado Región Sanitaria XI
Programa: 0090 - Actividad Específica: 0001

Anexo 2

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO Y CLASE	CORRESPONDE AL EXPEDIENTE	CARGO	ESPECIALIDAD	RÉGIMEN HORARIO	CÓDIGO	VACANTE
Flavia Soledad ZARATE (D.N.I.33.159.819 - Clase 1987)	2900-84641/14	Odontólogo	-	treinta y seis (36) horas semanales de labor (artículo 25 de la Ley N° 10471, modificado por el artículo 2° de la Ley N° 10678)	08-01-00	Presupuesto General Ejercicio 2015 Ley Nº 14652

Planilla 11

1850

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
Hospital Zonal General de Agudos "Doctor Alberto Edgardo Balestrini" de Ciudad Evita Partido de la Matanza **Anexo 2**
Actividad Común :00015

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO Y CLASE	CORRESPONDE AL EXPEDIENTE	CARGO	ESPECIALIDAD	RÉGIMEN HORARIO	CÓDIGO	VACANTE
Silvina Elvira TRULLET (D.N.I.27.479.272 - Clase 1979)	2897-273/14	Bioquímico	-	treinta y seis (36) horas semanales de labor (artículo 25 de la Ley N° 10471, modificado por el artículo 2º de la Ley Nº 10678)	05-00-00	Presupuesto General Ejercicio 2015 Ley Nº 14652

Planilla 12

1850

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministro de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
Hospital Zonal Especializado Materno Neonatal "Estela de Carlotto" de Moreno **Anexo 2**
Actividad Común :0009

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO Y CLASE	CORRESPONDE AL EXPEDIENTE	CARGO	ESPECIALIDAD	RÉGIMEN HORARIO	CÓDIGO	VACANTE
Juan Eduardo SANTULLI (D.N.I.14.269.024 - Clase 1960)	2900-85302/14	Médico	Ginecología	cuarenta y ochjo (48) horas semanales de labor (artículo 25 de la Ley N° 10471, modificado por el artículo 2º de la Ley Nº 10678)	09-23-00	Resolución 11112 Nº 3741/10 Evangelina Celia CATANI

Planilla 13

1850

Dr ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

Anexo 3

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO Y CLASE	A PARTIR	EXPEDIENTE N°	ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA LA INSALUBRIDAD
Angeles Betiana MAURIZI (D.N.I. 24.493.199 - Clase 1975)	1-1-15	2920-4898/08	Decreto N° 2198/01, ampliado por Decreto N° 2868/02
Soraya Romina PALLETTI (D.N.I. 29.680.833 - Clase 1982)	1-1-15	2923-4525/13	Decreto N° 2198/01, ampliado por Decreto N° 2868/02
Silvia Elvira TRULLET (D.N.I. 27.479.272 - Clase 1979)	1-1-15	2897-273/14	Decreto N° 2198/01, ampliado por Decreto N° 2868/02

1850

Planilla 1

Dr ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires

Anexo 4

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO CLASE	EXPEDIENTE	CARGO
Victor Cristian VANDONI (D.N.I. 17.672.822 - Clase 1965)	2960-11342/13	Ministerio de Seguridad
Jose Luis RAMOS (D.N.I. 30.230.962 - Clase 1983)	2960-10791/13	Municipalidad de Ayacucho

1850

Planilla 1

Dr. ALEJANDRO FEDERICO COLLIA
Ministerio de Salud
de la Provincia de Buenos Aires